

## **INDICE**

|  |           |
|--|-----------|
| <b>A) Características de la comunidad social.</b>  | <b>2</b>  |
| <b>B) Análisis de los factores y ámbitos.</b>  | <b>6</b>  |
| <b>C) Objetivos.</b>   | <b>18</b> |
| <b>D) Calendario de las distintas fases del proyecto.</b>  | <b>19</b> |
| <b>E) Desarrollo de las actuaciones</b>  | <b>22</b> |
| <b>F) Organización del centro.</b>   | <b>23</b> |
| <b>G) Medidas estrategias y contenido de la formación.</b>   | <b>25</b> |
| <b>H) Características de la intervención de las diferentes entidades y personas del entorno comprometidas con el proyecto.</b> | <b>26</b> |
| <b>I) Evaluación.</b>  | <b>27</b> |

## **PROYECTO DE COMUNIDAD DE APRENDIZAJE** **CEPr El Chaparral de La Cala de Mijas**

Una comunidad de aprendizaje es un proyecto que va dirigido a centros de primaria y secundaria. Su objetivo es el cambio en la práctica educativa para conseguir la utopía de aquella escuela o de la educación que todo el mundo quiera tener y, sobre todo, hacer realidad el sueño de que ningún niño ni niña quede marginado/a o etiquetado/a por la procedencia de su clase social, etnia, estatus económico, género, etc. (Ramón Flecha García y Lúdia Puigvert)

### **A) Descripción de las características de la comunidad social o entorno en el que se desarrollará el proyecto.**

Realidad socio-económica y cultural del entorno

Nuestro centro se encuentra ubicado en La Cala de Mijas, uno de los tres núcleos que conforman la localidad de Mijas, en la provincia de Málaga.

Mijas es un municipio andaluz de la provincia de Málaga (España). Está situado en la Costa del Sol, a 30 Km. al suroeste de la capital provincial, e integrado en la comarca de la Costa del Sol Occidental, la mancomunidad de municipios del mismo nombre y el Partido Judicial de Fuengirola.

La mitad de la población de este núcleo es de lugares muy dispares, que han encontrado en la costa el lugar donde poder trabajar y disfrutar del buen clima y temperaturas que se tienen a lo largo de todo el año. Aproximadamente un 36,2% de los ciudadanos residentes en La Cala de Mijas proceden de otros países, representando una de las cuotas más altas de toda Andalucía. De éstos, un 77,5% provienen de países de la Unión Europea, siendo las nacionalidades más numerosas la británica (60%).

La base de su economía es el sector servicios (turismo y hostelería). El nivel socio-económico es medio.

Perfil del alumnado

Esta localidad es muy turística. Aproximadamente el 60% del alumnado del centro procede del extranjero. Aunque en su mayoría son de origen británico, contamos con alumnos/as de hasta 36 nacionalidades distintas.

El alumnado en el Colegio El Chaparral es un poco variable a lo largo del año, pues es difícil mantener cerrada la fecha de matriculación ya que a lo largo de todo el curso siguen entrando y saliendo alumnos/as.

Este factor genera diferentes niveles socioeconómicos y educativos en el municipio. Entre este alumnado extranjero encontramos algunos que necesitan adquirir el idioma, otros que no han adquirido los niveles educativos correspondientes a su edad y otros que se incorporan sin ningún problema.

Nuestra población de alumnado es de entre 6 y 12 años, ya que es un centro solo de primaria y partiendo de que se trata de un centro con tres líneas, contamos con un total aproximado de 400 alumnos/as.

### Perfil del profesorado

En la actualidad contamos con una plantilla de 28 maestros/as, además de una Orientadora que acude al centro 1 día en semana. El Claustro lo forman profesorado definitivo, provisional e interino. La convivencia en el centro es buena y el clima de trabajo y colaboración es excelente, contando con un profesorado preocupado por su labor docente y por el intento continuo por mejorar los niveles educativos y la calidad de la enseñanza.

Éstos están repartidos de la siguiente manera:

- **11 de Educación Primaria:** Cada Profesor/a será Tutor/a de un grupo. La adscripción de estos Profesores se realiza de tal modo que un mismo Profesor ejerza la tutoría de un grupo durante los dos años académicos que dura un ciclo.
- **6 de Primaria Bilingüe Inglés:** Cada Profesor/a es Tutor/a de un grupo. La adscripción de estos profesores se realiza de tal modo que un mismo Profesor ejerza la tutoría de un grupo durante los dos años académicos que dura un ciclo.
- 5 Profesores/as especialistas:
  - ✓ 1 de Educación Física. Imparte esta área en Educación Primaria, según lo establecido en los horarios de cada ciclo.
  - ✓ 1 de Educación Física Bilingüe. Imparte esta área en Inglés, según lo establecido en los horarios de cada ciclo.
  - ✓ 3 de Lengua Extranjera, según los horarios propios de cada ciclo.
  - ✓ 1 de Educación Música Bilingüe. Imparte esta área en Inglés, según los horarios de cada ciclo.
- **2 de apoyo a alumnos/as con N.E.A.E. (Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje):** Trabajan dentro de la filosofía de Atención a la Diversidad, con aquellos alumnos/as diagnosticados y evaluados que necesiten una atención más personalizada, desarrollando Programas de Refuerzo y/o Adaptaciones Curriculares. Este tipo de apoyo lo realizan lo más personalizado posible y/o en pequeños grupos en función de las necesidades, las características y la edad de los alumnos/as a tratar.

Apoyarán al alumno/a dentro de su grupo-aula, siempre que las posibilidades lo permitan.

- **2 de Religión:** Dedicar al Colegio exclusivamente las horas de atención a los grupos que lo precisan, según el horario de cada ciclo.

- **1 de Cupo de Apoyo y Refuerzo (CAR):** que se encarga del refuerzo educativo del alumnado del centro que lo precise, previa información a las familias.

- **2 de ATAL/Interculturalidad:** las cuales realizan tareas de apoyo y adaptación lingüística al alumnado extranjero del centro, así como de acogida a las familias de nueva incorporación procedentes de otros países.

#### Personal laboral

- 1 monitora escolar para tareas administrativas.
- 1 conserje.
- 1 Equipo de limpieza del Ayuntamiento.
- 3 cocineras.
- 7 monitores/as de comedor.
- 2 monitores/as encargadas del aula matinal.
- 6 monitores de actividades extraescolares

#### Características generales del centro

Únicamente se imparte Educación Primaria, siendo un centro de tres líneas, aunque en 6º sólo hay dos unidades. Cabe señalar también que en el centro impera un buen clima de trabajo entre los docentes, así como dentro de los equipos de ciclo. Esto favorece las relaciones interdisciplinarias y la realización y puesta en práctica de los planes y proyectos del centro así como de las actividades complementarias y extraescolares.

Nuestra comunidad educativa cuenta con una Asociación de Padres y Madres AMPA (LIMAPA) que es muy activa y colaboradora con el Centro, lo que indica que es más fácil acceder a todos los padres y madres de nuestro alumnado.

Entre las actuaciones más significativas que se realizan en nuestro centro dirigidas a la Integración, una enseñanza de calidad y una relación entre iguales, podemos destacar: “El Plan de Ayuda a las Familias” (aula matinal, comedor y actividades extraescolares), “Proyecto de Coeducación” y cuantas actividades son necesarias para el enriquecimiento personal y cultural tanto del alumnado como de sus familias y siempre contando con la participación activa del profesorado.

La forma en que abordamos la conflictividad es desde una perspectiva **preventiva**, desarrollando el concepto y la práctica del aula democrática, el diálogo, el razonamiento, la autoestima, la competencia social, la autorregulación, así como mejorar y debatir códigos morales y de participación, utilizando formas de trabajo cooperativo.

## Antecedentes de nuestra intervención inclusiva y grupos interactivos

Desde el curso 2004/2005 la mayoría del profesorado en colaboración con el ATAL decidió llevar a cabo el apoyo lingüístico (ATAL) dentro del aula de referencia, obteniendo resultados muy positivos.

En vista de esta buena experiencia, cada vez era más el número de profesores/as que estaban interesados/as en participar en esta práctica inclusiva. En un principio sólo la llevaban a cabo tres tutorías. Con el paso del tiempo se llegó al 80% de las mismas.

El profesorado cada vez estaba más interesado en esta forma de trabajar con lo cual se decidió solicitar formación en este tema.

Paralelamente se llevó a cabo una investigación en colaboración con la Universidad de Málaga de Ciencias de la Educación sobre los beneficios de este tipo de actuación. Los resultados se pueden ver en el libro citado a continuación: "Integración Lingüística y Bilingüismo de Ganancia en Contextos Multilingües e Inclusivos: Una Investigación de Aula" (*M<sup>a</sup> Elvira Barrios Espinosa y Luis Morales Orozco*)

El CEP de Marbella-Coín organizó unas sesiones sobre Aprendizaje Cooperativo, Competencias Lingüísticas y Convivencia y Valores (30 horas en total) en las que participó la mayoría del claustro. Se organizaron grupos de trabajo en el centro para continuar la formación y llevarla a la práctica.

Más adelante se decidió viajar al País Vasco y conocer de cerca dos experiencias de centros escolares convertidos en Comunidades de Aprendizaje. La toma de contacto con estas dos experiencias educativas nos hizo reflexionar sobre la posibilidad de un cambio en nuestra metodología, organización y gestión del centro.

Nos trajimos al centro la información recibida allí. Hicimos un sondeo para ver que porcentaje del profesorado del centro estaba interesado en trabajar la inclusividad no sólo desde el ATAL, sino con todos los apoyos de los que disponía el colegio en esos momentos.

Por otro lado pensamos que las familias eran una parte muy importante dentro de la Comunidad Educativa y empezamos a organizar actividades con ellas. Se realizaron encuentros de convivencia en los que participaron profesorado, alumnado y familias: "Jornadas de Entrerríos". En una de estas jornadas compañeros y compañeras de uno de los colegios visitados en el País Vasco nos devolvieron la visita y explicaron a las familias

en que consistían las Comunidades de Aprendizaje. A partir de ese momento empezamos a planteamos la posibilidad de convertirnos también nosotros en una.

El primer paso fue organizar Grupos Interactivos e ir incorporando paulatinamente a las familias en ellos. Desde el 2010 hasta la fecha trabajamos en la misma línea con Grupos Interactivos y en colaboración con las familias. Seguimos apostando por este tipo de intervención educativa en las que las familias son una parte importante en la educación de nuestro alumnado. En algunas ocasiones también hemos contado con la colaboración de la Universidad de Málaga y con el Ayuntamiento. Estamos convencidos de que abrir las puertas de nuestro centro a toda la Comunidad Educativa nos enriquece a todos/as.

## **B) Análisis de los factores y ámbitos prioritarios de intervención socio-educativa para el desarrollo del currículum.**

Teniendo en cuenta las características de nuestra comunidad educativa pensamos que estos deben ser los principales factores de intervención:

- Mejora de la calidad de la educación de nuestro alumnado para garantizar el éxito escolar.
- Aceleración del aprendizaje del español en aquellos casos de desconocimiento o escaso conocimiento del mismo.
- Mejora de la autoestima de nuestro alumnado y refuerzo de su identidad.
- Implicación y participación de las familias.
- Implicación y participación del profesorado.
- Participación e implicación del voluntariado comprometido.
- Mejora del clima de convivencia del centro.
- Erradicación de los casos de absentismo escolar.

Partiendo de la idea de que una misma actuación puede abarcar varios ámbitos al mismo tiempo establecemos los siguientes ámbitos de intervención:

- Curricular
- De igualdad y convivencia
- De identidad y autoestima
- De participación
- Organizativo y metodológico.

## **B.1) ÁMBITO CURRICULAR:**

En base a la normativa (**Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre**, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria) se desarrollarán las competencias básicas establecidas para el alumnado de Primaria.

Contaremos con las siguientes estrategias:

- Facilitar el acceso al conocimiento de manera motivadora, atractiva e igualitaria para la totalidad del alumnado.
- Trabajar la competencia matemática mediante la resolución de problemas relacionados con la vida cotidiana de forma colaborativa.
- Incidir en todos los aspectos de la comunicación lingüística: comprensión y expresión oral; comprensión y expresión escrita; comprensión lectora.
  - Ruta de la lectura actividad reflejada en la agenda escolar.
  - Mantenimiento y/o creación de bibliotecas de aula.
  - Uso de la biblioteca del centro: préstamos (incluido durante recreos )
  - Tertulias dialógicas.
  - Concurso de cuentos.
  - Elaboración de un periódico escolar.
  - Encuentros con escritores y escritoras.
  - Audiciones de textos leídos.

-Trabajo en equipo y cooperativo.

-Tutorías compartidas

-Grupos Interactivos.

-Grupos flexibles.

-Trabajar por proyectos a nivel de aula y de centro.

-Abriremos nuestras aulas a familias y voluntariado.

-Uso de las TICs

## **B.2) ÁMBITO DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA:**

### **B.2.1 Plan de igualdad**

Desde el 2006 hemos contado en nuestro centro con proyectos de Coeducación. La igualdad entre hombres y mujeres es un derecho fundamental de tod@s los y las españoles/as recogido en nuestra Constitución y en el Estatuto de Autonomía de Andalucía. Sin embargo y a pesar de todos los avances realizados, no se ha alcanzado aún la igualdad real y efectiva entre ambos sexos.

La escuela es formadora de actitudes en niños y niñas y constituye un lugar privilegiado en los procesos de socialización del alumnado.

Nuestro principal objetivo es implicar a toda la comunidad escolar para que con nuestras actuaciones vayamos mejorando las posibles desigualdades entre ambos sexos.

Objetivos generales del proyecto de igualdad

- 1.-Fomentar una mayor sensibilización sobre la igualdad en el contexto educativo y los valores que permitan un reparto de tareas más igualitario.
- 2.-Promover las competencias necesarias para incorporar la Igualdad de Género en el profesorado y las personas que trabajan en el ámbito educativo.
- 3.-Facilitar formación a las familias para sensibilizar a los padres y madres de nuestro Centro para educar en igualdad.
- 4.-Desarrollar en el alumnado los valores de afectividad, sensibilidad, cooperación, autoestima y autonomía.
- 5.-Favorecer las relaciones de igualdad basadas en el respeto, aportando estrategias para la resolución de conflictos sin violencia.

Actuaciones llevadas a cabo

1. **Sensibilización y formación** en materia de coeducación, igualdad y violencia de género dirigidas al profesorado, al alumnado y a las familias.

-**Confección de murales:** En contra de la violencia a la mujer (25 de noviembre) y Día Internacional de la Mujer trabajadora (8 de marzo).

-**Charla-coloquio a los alumnos/as de 5ºy 6º** para tratar la violencia de género.

2. **Obligatoriedad del uso de lenguaje inclusivo**, no sexista en todos los documentos oficiales y cartelería del centro



3. Impregnar de perspectiva de género el Plan de Acción Tutorial.
4. **Incorporar al currículum** de las distintas asignaturas las aportaciones de las mujeres a los diferentes campos del saber.
5. **Organización de los espacios escolares** de forma compartida y no excluyente.
6. **Integración de la perspectiva de género en todos los planes**, en concreto, en los Planes de Lectura y Bibliotecas, Plan de Fomento del Plurilingüismo, integración de las TIC y Plan de Convivencia.
7. **Realización de un cuestionario sobre conflictividad del alumnado** en el centro para compararlo con el realizado en el curso 2008-2009.
8. Designación de responsables de coeducación.
9. **Establecimiento de estrategias transversales** sobre la resolución de posibles conflictos, tales como el diálogo, la negociación o la mediación.
10. Formación en centro para el profesorado en materia de coeducación.
11. **Charlas-coloquio** dirigidas a los padres/madres por parte de personal especializado a lo largo del curso escolar.
12. Teatros coeducativos.
13. **Jornadas deportivas coeducativas**, coincidiendo alguna de ellas con el día Internacional de la Mujer.
14. **Juegos dirigidos y actividades deportivas** en los recreos en colaboración con el profesorado de Educación Física.
15. **“Mercadillo” de juguetes** usados no-violentos no-sexistas durante el mes de diciembre.
16. **Formación de mediadores/as** entre los alumnos y alumnas de 5º y 6º de Primaria (dieciséis mediadores) durante seis sesiones en el primer trimestre. Estos mediadores/as actuarán en los recreos después de recibir su formación.
17. **Reuniones periódicas** con los delegados/as de clase y mediadores/as (una por trimestre).
18. Reuniones con los/las delegados/as de padres y madres.
19. Realización de cuestionarios y sociogramas desde cuarto hasta sexto a primeros de septiembre del 2012.

## **B.2.2 Plan de convivencia**

Situación de la convivencia en el centro:

a) Alumnado.

Nuestro Centro en líneas generales cuenta con un buen ambiente y no son muchos ni muy graves los casos de conflictividad detectados. Los tipos de conflictos que se suelen dar con más frecuencia, son los siguientes:

- Distracción y falta de atención.
- Disrupción en el aula: hablar a destiempo, levantarse sin permiso...
- Faltas de respeto entre iguales.
- Desobediencia a las órdenes educativo-formativas del profesorado.
- Conflictos en el patio a la hora del recreo.
- Olvido de materiales para el desarrollo de las clases.
- Mal uso o daños del material tanto de aula como de centro.

Si nos paramos a analizar estos tipos de conflictos, en su mayoría se deben a:

- Una falta de atención.
- Dificultades de aprendizaje.
- Falta de colaboración/implicación por parte de la familia.
- Falta de un referente de autoridad.

b) Profesorado.

Respecto a la situación de convivencia entre el profesorado como hemos dicho anteriormente es buena. Solo vemos necesario tener más momentos de trabajo en equipo, más momentos de diálogo, exposiciones en común, actividades formativas en grupo...por ello se estiman necesarias:

- Actividades de formación para el profesorado en materia de convivencia.
- Actividades lúdico-recreativas que permitan al profesorado compartir más momentos de recreo y ayuden en el conocimiento interpersonal.

c) Familias.

Las familias, muestran estar al tanto de las normas de convivencia propias del centro y se muestran conformes con ellas. Demuestran interés y preocupación por los conflictos que puedan darse en el centro y sobre todo en la forma en la que éstos puedan afectar a sus hijos/as. Muchas de estas familias ofrecen su colaboración para ayudar en aquellos aspectos o situaciones en que puedan ser necesarios.

Por todo esto, una de las funciones de cada tutor/a será la de informar a principios de curso a las respectivas familias de sus alumnos/as, de cuáles son las normas de centro y de cómo éstas se diseñan y aplican.

Actuaciones a desarrollar ante posibles situaciones conflictos.

Planteamos las siguientes actuaciones:

a) **Asambleas de clase y tutorías con el alumnado:** su labor es eminentemente preventiva y van dependiendo de los cursos. En ellas el alumnado y el profesor/a tutor/a dialogan sobre temas como las normas de clase, normas de convivencia, actividades programadas, temas relativos a la educación de valores tales como la responsabilidad, el esfuerzo, el compañerismo, el respeto, la no violencia, la coeducación, el diálogo, etc ... así como también se aprovecha para formular críticas y felicitaciones.

b) **El buzón de sugerencias:** Su finalidad es la de facilitar la formulación de quejas y la aportación de ideas, así como fomentar el espíritu crítico.

c) **El diálogo** con los implicados en las diferentes situaciones de conflictos leves que se suelen presentar casi a diario: durante las clases, en el recreo, en los cambios de clases, y que se suelen resolver haciendo referencia a las normas y llegando a acuerdos con los implicados (hablar, intentar aclarar las cosas, pedir perdón...).

d) **El apoyo o intervención del equipo directivo** con el alumnado directamente, para reforzar las medidas o actuaciones seguidas por el profesorado y con las familias orientando y firmando compromisos por ambas partes. La información e intervención de las familias en caso necesario a través de las tutorías.

f) Actuación de los y las mediadores/as en los recreos.

La relación con las familias y con otras instituciones del entorno.

Entre ellas están las siguientes:

1. Realización de **Escuela de Padres/Madres**. En las que colaboran los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Mijas, las AMPAs de los cuatro centros de Infantil y Primaria de La Cala de Mijas.
2. **Entrevistas periódicas** con todas las familias en general, para informarles sobre los resultados escolares de sus hijos/as, y posibles problemas de comportamiento o bajo rendimiento.

3. **Reunión informativa con las familias del alumnado del curso sexto de Primaria** para informar y aclarar dudas sobre sus futuros estudios al finalizar la Educación Primaria.
4. **Reuniones con las familias del centro adscrito de “Los Claveles”** para informarles sobre el funcionamiento y organización de nuestro centro a principios de septiembre.
5. **Uso de la agenda escolar personalizada** como vehículo de información y comunicación entre centro y familia.
6. Colaboración mutua con la Concejalía de Igualdad y Bienestar Social del Ayuntamiento de Mijas.

### **Medidas arbitradas para la resolución de posibles conflictos**

#### Con el alumnado

-Ayuda entre iguales.

-Existencia de delegados/as de alumnos/as. El alumnado del centro podrá tener cauces de participación directa a través de: sus delegados/as de clase o sus representantes de aula; todos ellos elegidos democráticamente según las disposiciones vigentes al respecto.

Funciones del delegado/a:

- Ejercer la representación del alumnado de su clase. El delegado/a debería ser aquel que haga de puente entre la clase y el tutor o profesor en caso de conflicto. Debe ser el portavoz.
- Ser cauce de comunicación entre el aula y profesores.
- En las tutorías, el delegado/a de clase informará al tutor/a sobre las incidencias ocurridas en el aula y las medidas que se han tomado.
- Preocuparse y velar por el buen uso de las instalaciones del aula y del Centro.
- Promover la participación de sus compañeros en la vida escolar.
- Otras que en su momento le delegue un profesor/a, tal como: control de asistencia de alumnos/as, orden de la clase...

#### Con las familias

Existencia de delegados/as de madres y padres, implicación en la mejora de la convivencia escolar. El delegado o delegada de padres y madres existirá en todas las unidades escolares.

Además de las legalmente establecidas, son funciones de los/las delegados/as para la mejora de la convivencia y la prevención de la violencia las siguientes:

- a) Ayudar al tutor/a y al centro en aquellas actividades o tareas que requieran de su participación o la de otros padres de familia siempre que el profesorado lo requiera.
- b) Actuar como mediadores en la resolución pacífica de conflictos entre el propio alumnado o entre este y cualquier miembro de la comunidad educativa.
- c) Participar en las reuniones de delegados /as de padres y madres que organice el Centro.

El centro cuenta con un grupo de alumnado de 5º y 6º que han sido formados/as para la resolución de conflictos.

Nuestra idea es continuar y mejorar estas actuaciones.

### **B.3) ÁMBITO DE IDENTIDAD Y AUTOESTIMA:**

Nuestras líneas de actuación se basarán en:

-Realizar acciones en las que asumir una responsabilidad que mejore la autoestima de nuestro alumnado, lo haga sentirse útil dentro del grupo. Por ejemplo: lectura compartida entre alumnado de sexto y primero de primaria y aprendizaje cooperativo en los grupos interactivos.

-Aprender a compartir y a delegar responsabilidades por medio de las comisiones mixtas de las Comunidades de Aprendizaje.

-Promover actividades para hacer ver que lo que nos hace diferentes no es hablar otra lengua, ser de otro país, tener otras costumbres... lo que nos hace diferentes es que **tod@s somos únicos e irrepetibles y todos tenemos algo que aportar.**

### **B.4) ÁMBITO DE LA PARTICIPACIÓN:**

Sin la participación de todos los agentes de la educación no es posible una Comunidad de Aprendizaje. Por tanto la participación es uno de los pilares sobre los que se apoya nuestro proyecto.

Se crearán comisiones con presencia de familias, profesorado y demás voluntariado. Se les facilitará el espacio necesario para las mismas.

En cuanto a la participación en el aula se realizará a través de grupos interactivos, lectura de cuentos, biblioteca de aula...

Se seguirán realizando las Tertulias literarias dialógicas impulsadas por la comisión creada a tal efecto.

### **B.5) ÁMBITO ORGANIZATIVO Y METODOLÓGICO:**

Basado en la inclusividad, el aprendizaje dialógico y cooperativo y abierto al mundo a través de las nuevas tecnologías.

#### **\*Inclusividad:**

Queremos garantizar que la totalidad de nuestro alumnado sea aceptado con igualdad, reconocido por lo que cada uno/a tiene que ofrecer a la comunidad educativa, ofreciéndoles las ayudas necesarias para que su aprendizaje sea lo más satisfactorio posible.

También queremos que se sientan acogidos y seguros, tanto en el plano educativo como en el social, que aprendan a respetarse a si mismos y a los demás. Esto sólo se puede conseguir con la participación de las familias, profesorado, alumnado, voluntariado... dando responsabilidades y voz a todos y todas para construir juntos la escuela que soñamos.

Nuestro claustro está de acuerdo en la práctica de una filosofía de aulas inclusivas, entendiendo estas como aulas donde todos y todas se sienten incluidos porque reciben dentro de ella lo que necesitan para su progreso en el aprendizaje de contenidos y valores, y perciben y comprueban que no sólo reciben sino que también pueden aportar.

Todos los apoyos se desarrollan fundamentalmente dentro de las aulas de referencia donde está escolarizado el alumnado objeto de nuestra intervención, en colaboración con los tutores y tutoras de los mismos.

#### **\*Aprendizaje dialógico y cooperativo a través de los Grupos Interactivos:**

##### **\*Grupos interactivos**

La organización del aula es distinta. Intervienen en ella varios adultos simultáneamente. Esto facilita que no haya que sacar a algunas niñas y niños del grupo para refuerzos o por sus necesidades especiales.

Se trata de formar grupos heterogéneos desde todas las perspectivas posibles: nivel de conocimientos, de aprendizaje, origen cultural, sexo...

Cada grupo es tutorizado por un adulto que actuará como dinamizador de la actividad y no como trasmisor del conocimiento.

Esta forma de agrupamiento y metodología la venimos realizando desde hace varios años y hemos comprobado que es más efectiva. Además de favorecer la integración de todo el alumnado mediante la inclusividad mejora el éxito escolar y tod@s se benefician de todo.

Cada sesión de Grupos Interactivos será de 1 hora o 1h y ½.

Se pueden llevar a cabo de dos formas diferentes:

1-Dividimos la clase en cuatro o cinco grupos dependiendo del profesorado y del voluntariado que participe en esta modalidad de aprendizaje. Cada grupo realiza una actividad concreta y diferente. Dispone de una persona adulta que la dinamizará durante un tercio o cuarto de la sesión (20/15 minutos aproximadamente). Pasado ese tiempo cada grupo cambia de actividad y de responsable de la misma. Y así hasta que los cuatro/cinco grupos hayan realizado todas las actividades.

2-Igual que la modalidad anterior, pero en este caso es el alumnado el que cambia de grupo y actividad y no el adulto.

Las actividades serán programadas en coordinación con el tutor/a y los apoyos que entren en el aula para llevar a cabo la misma. Se seguirá el currículo establecido en cada nivel o aula. En principio se realizará una sesión semanal en cada curso y dependiendo del voluntariado se podrán aumentar las sesiones.

Todos los grupos deben seguir una serie de **normas de funcionamiento**:

- Compartirlo todo (es necesario pedir permiso previamente).
- Pedir la palabra antes de hablar.
- Aceptar las decisiones de la mayoría.
- Ayudar a los compañeros y compañeras.
- Pedir ayuda cuando se necesite.
- No rechazar la ayuda de un compañero o compañera.
- Cumplir las tareas que le toquen.
- Participar en todos los trabajos y actividades del equipo.
- Trabajar en silencio y, cuando sea necesario, hablar en voz baja.
- Cumplir estas normas y hacerlas cumplir a los demás.

### **\*Grupos flexibles y rotatorios**

Consiste formar tres grupos de alumnos y alumnas a partir de dos clases.

Dos de ellos se quedan en sus respectivas aulas con su correspondiente profesor/a responsable. El tercer grupo se acomoda en otro espacio con el profesorado de apoyo.

Trabajaremos con ellos durante varias sesiones a la semana coincidiendo con la disponibilidad horaria del profesorado y voluntariado.

En estas sesiones se trabajará exactamente el mismo contenido de la misma materia (normalmente Lenguaje) en los tres grupos formados para esa sesión específica. El alumnado será totalmente heterogéneo.

### **\*Agrupamientos interclases**

Unión de un grupo de 6º y/o 5º con otro de 1º para la práctica individualizada de la lectura y cuentacuentos.

Esta actividad se realiza en coordinación con los tutores/as de los niveles implicados y con la colaboración del voluntariado, siguiendo el programa de lectura que llevan a cabo los primeros.

Con esta actividad conseguimos:

- Reforzar la autoestima y el sentido de la responsabilidad de los mayores.
- Trabajar desde las emociones ya que se establecen fuertes lazos afectivos entre el alumnado.
- Ayudar al tutor/a de primero en la difícil tarea de dar de leer a la totalidad de su alumnado.

### **\*Trabajo por proyectos**

Implica un cambio en el rol de los/las alumnos/as en la escuela que nos gustaría llevar a cabo.

Con el trabajo por proyectos queremos pasar de una metodología pasiva a otra activa en la que el propio alumnado sea el que construya su conocimiento. El equipo directivo ha recibido formación al respecto asistiendo a la Semana de los Proyectos organizada por nuestro CEP de referencia.

Sería importante que el resto del profesorado recibiera también formación en este aspecto para poner en práctica dicha metodología en nuestras aulas.

Uso de las TIC es fundamental en esta forma de trabajar. No podemos prescindir de ellas porque impregnan nuestra sociedad actual y lo envuelven prácticamente todo.



Entre las ventajas de las TIC destacamos las citadas por Cesar Vallejo en su monográfico sobre Trabajo por Proyectos:

- Nos facilitan la comunicación con personas de otros países, rompiendo barreras geográficas, de idiomas...
- Permiten la creación de redes y entornos personales de aprendizaje.
- Facilitan el acceso a la información y a una amplia gama de recursos.
- Ofrecen gran variedad de experiencias de aprendizaje.
- Ponen a nuestra disposición herramientas para la preparación, organización, seguimiento y presentación de los proyectos.
- Aportan herramientas concretas para la elaboración de proyectos colaborativos.

### **\*Tertulias dialógicas**

Pensamos que la lectura mejora notablemente si se dialoga e interactúa con otras personas. Aumenta la motivación y el gusto por leer al reflexionar y relacionar la lectura de los clásicos con sus propias vidas.

Estas tertulias dialógicas se llevarán a cabo con profesorado y voluntariado dentro y fuera del horario escolar. Se realizarán quincenalmente.

Escogeremos entre todos un libro clásico de la literatura universal y acordaremos la parte que se leerá en casa. El compromiso será escoger un párrafo significativo para ellos y conectarlo con una idea o vivencia personal.

Con este proceso estamos reflexionando y no sólo interpretando. El alumnado empezará la tertulia con una breve ronda de impresiones guiados por un moderador/a. A partir de este momento el alumnado intervendrá mediante turno de palabra para comunicar la idea o frase que quiera destacar por algún motivo. La tertulia generará un dialogo entre todos los participantes.

### **\*Aprendizaje en red, redes de aprendizaje**

Se trata de crear entornos de aprendizaje por medio de las TIC que ayuden al desarrollo de competencias colaborando y compartiendo destrezas e información. Con este modelo de intervención se rompen las barreras geográficas e idiomáticas y nos permite conectarnos al mundo.

### **C) Objetivos que se pretenden alcanzar.**

#### Objetivo general del proyecto:

- Realizar los cambios necesarios en la escuela ordinaria y en los currículos para responder a las necesidades de todo nuestro alumnado.
- Lograr la participación activa de todos los agentes educativos de nuestra comunidad.

#### Objetivos específicos del proyecto:

- Mejorar el rendimiento escolar de nuestro alumnado.
- Mejorar la práctica educativa mediante aprendizajes dialógicos inclusivos que nos permitan combatir las desigualdades de nuestro alumnado.
- Facilitar la integración del alumnado en el entorno escolar y social desarrollando valores de respeto.
- Fomentar una actitud positiva hacia la diversidad personal, cultural y plurilingüe.
- Acercar a las familias al centro e implicarlas en las Comunidades de Aprendizaje.
- Implicar a voluntariado procedente de agentes externos a la comunidad educativa tales como asociaciones, ayuntamiento...
- Crear un espacio multicultural donde todos enseñan y todos aprenden.
- Acelerar el aprendizaje del español en aquellos casos de desconocimiento o escaso conocimiento del mismo.
- Mejorar la autoestima de nuestro alumnado y reforzar su identidad.
- Mejorar la convivencia del centro.
- Combatir el absentismo que hay de una pequeña parte de nuestro alumnado .
- Trabajar el aprendizaje cooperativo a través de los grupos interactivos y de los trabajos por proyectos.
- Abrir nuestra escuela al mundo por medio de las nuevas tecnologías.

## **D) Calendario de puesta en marcha de las fases que se contemplan en el proyecto.**

La transformación de nuestro colegio en comunidad de aprendizaje pasa por distintas fases:

### **PUESTA EN MARCHA**

#### **-Previos**

Detallados en los antecedentes de Comunidades de Aprendizaje (Ap. A)

#### **-Sensibilización**

En esta fase se han dado a conocer las líneas del proyecto.

Se ha informado a las familias, profesorado, voluntariado y agentes sociales sobre los principios básicos de las Comunidades de Aprendizaje.

Se ha realizado un análisis del entorno social, reflexionando sobre los nuevos retos que plantea la sociedad y la situación real de nuestra escuela.

Se han llevado a cabo sesiones de formación de manera intensiva.

Reuniones periódicas por ciclos.

Sesión formativa de 2 horas con el Equipo Asesor del CEP Marbella-Coín el 14 de diciembre de 2012.

Sesión formativa de 4 horas con la directora del CEIP Andalucía de Sevilla el 18 de febrero de 2013.

A raíz de la evaluación realizada por la comisión de valoración de nuestro Proyecto de Comunidades de Aprendizaje y como requerimiento de la misma, durante el primer trimestre del presente curso y en enero del 2014 hemos realizado una formación de 30 horas impartida por miembros del CREA y coordinada por el CEP de Marbella Coín (“Comunidades de Aprendizaje: fase de sensibilización”).

La totalidad del claustro está implicada en la realización de este proyecto.

#### **-Toma de decisiones**

**Durante el curso 2012/2013** se trabaja conjuntamente con el claustro, las familias y otros miembros de la comunidad educativa.

Debate en claustro y aprobación el 27 de enero de 2013. Se acuerda con 1 voto en contra, 2 abstenciones y el resto de votos a favor.

Reunión informativa con AMPA y delegados de padres/madres en martes 5 de febrero.

Consejo escolar martes 19 de febrero de 2013 discutió y aprobó participar en la fase de sensibilización en Comunidades de Aprendizaje

Reuniones con otros miembros de la comunidad educativa:

AMPA (Delegados de padres/madres de cada curso ) 5 de febrero de 2013

Ayuntamiento: Delegación de Extranjería 5 de febrero de 2013

Universidad 8 de febrero de 2013

Solicitud de Ayudantes Comenius con fecha 29 de enero de 2013

Auxiliares de conversación (proyecto bilingüismo) Se renuevan anualmente a principios de octubre.

Asociación "Mujeres caleñas" 22 de febrero de 2013

Centro de Adultos (CEPR La Jara) 21 de febrero de 2013

El hecho de participar en este proceso y en la toma de decisiones es un elemento de formación en educación democrática para el alumnado, profesorado, familias y resto de agentes de la comunidad educativa; que supone vivir la escuela como propia porque es fruto de la construcción entre todos y todas.

### **En el 2014 renovamos la aprobación del Proyecto de Comunidades de Aprendizaje**

-Claustro realizado el 10 de febrero del 2014 por unanimidad.

-Consejo Escolar el 10 de febrero aprobado por unanimidad.

Contamos también con el apoyo de nuestro Centro de Profesorado de referencia (CEP Marbella-Coín)

### **-El sueño**

Todos los agentes sociales del centro (familiares, profesorado, alumnado, personal no docente, universidad, asociaciones, entidades colaboradoras...) **sueñan cómo es la escuela ideal** que quieren para sus hijos e hijas y que esté al alcance de todo nuestro alumnado.

1. El sueño: se llevará a cabo de forma separada, recogiendo todas las aportaciones de todos los agentes implicados por medio de buzones de sugerencias, dibujos... Esta fase la llevaremos a cabo durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2014.

2. Selección de prioridades: mediante el diálogo igualitario entre todas las personas que forman la comunidad educativa se llegará a un acuerdo sobre varios sueños para poder realizarlos. Esta fase la llevaremos a cabo durante los meses de enero, febrero y marzo del 2015.

Se llevará a cabo la priorización de aquellas actuaciones a realizar primero las de corto plazo y posteriormente las que se asumirán a medio y largo plazo

**Cada año se repetirá este proceso de búsqueda de sueños, porque pueden cumplirse algunos y plantearse otros en su lugar.**

### **-Planificación**

Se crearán comisiones heterogéneas en las que participen todas las partes implicadas, definiendo las funciones que van a desempeñar cada una de ellas. Esta fase nos llevará hasta finalizar el curso.

Nombramiento de una comisión gestora que coordina y realiza el seguimiento de las comisiones creadas. Estará formada por representantes del Equipo Directivo y por representantes de cada comisión.

Todas las decisiones serán fruto de los acuerdos tomados por toda la comunidad.

Ejemplo de posibles comisiones: de aprendizaje, de voluntariado, de infraestructura, de relaciones familia-escuela, reivindicaciones, biblioteca... Las comisiones se crearán en función de las prioridades establecidas en los diferentes sueños.

Pensamos que las comisiones deben tener un carácter democrático, dialógico, tolerante e igualitario y ser productivas.

Cada año una vez establecido el sueño/los sueños habrá que planificar de nuevo las prioridades.

### **- Consolidación**

Esta fase comprendería tres aspectos: investigación, formación y evaluación

**-Investigación**: Transformar nuestra experiencia en nuevas prácticas útiles para otras personas (colaboración con la Universidad de Málaga de Ciencias de la Educación).

**-Formación:** No se basa en saber más, sino en aprender para resolver problemas que se nos plantean en la vida, “formación para la vida” (será continua y con asesoramiento por parte de nuestro CEP de referencia de Marbella-Coín).

**-Evaluación** de todos los sectores y aspectos que intervienen en las Comunidades de Aprendizaje. Consiste en controlar lo que hacemos, si se van cumpliendo los objetivos o no y ver lo que de verdad funciona.

Todas las decisiones se tomarán en asambleas.

## **E) Desarrollo de las actuaciones para cada uno de los ámbitos de actuación.**

**Alumnado** Como principal actuación con el alumnado se realizarán en las aulas Grupos Interactivos basados en el aprendizaje cooperativo, dialógico y trabajo por proyectos (véase apartado “F” organización del centro)

### **Familias**

Nuestro proyecto invita permanentemente a las familias a participar en la educación de sus hijos. Se les requiere principalmente, no sólo para actuar en colaboración con el tutor, sino para participar en grupos interactivos, comisiones, tertulias literarias, jornadas de convivencia, periódico, radio y en general cualquier actividad del centro de la que participan sus hijos.

### **Voluntariado**

Pensamos que los voluntarios pueden colaborar de las siguientes formas: directamente con los/las alumnos/as, en las instalaciones y dependencias del centro, y apoyando a las familias.

-La presencia de voluntarios en el centro permite el desarrollo en el aula de grupos interactivos: se trabajan en grupos reducidos varias actividades simultáneas y rotatorias. Además se podrán programar y desarrollar mesas redondas, cuentacuentos, representaciones teatrales, celebraciones, actividades extraescolares, charlas, actividades interculturales, radio escolar, etc.

-Las prestaciones y servicios que permiten las instalaciones del centro se verán mejoradas y ampliadas por el trabajo de voluntarios en tareas tales como la catalogación de fondos bibliográficos, la decoración del centro, creación de una radio escolar, asesoramiento en el mantenimiento y actualización de los equipos informáticos...

-El apoyo a la formación de familiares que ofrecemos sólo es posible si se cuenta con la participación de voluntarios.

## F) Organización del centro para el desarrollo de las actuaciones descritas en el proyecto.

***La organización del centro estará supeditada a las prioridades definidas por la comunidad educativa. Tendrá las siguientes características: será horizontal, democrática, basada en la participación y en el liderazgo escolar compartido.***

La puesta en marcha de las Comunidades de Aprendizaje supone la creación y funcionamiento de otras estructuras y órganos:

**-Asamblea de Comunidad** es el máximo órgano de gobierno y decisión. Está formada por profesorado, alumnado, familiares, voluntariado, personal no docente, personal de la administración t entidades que participan en el centro.

Entre sus funciones caben destacar las siguientes:

- .Formar comisiones de sueños, proponerlos y elegirlos.
- .Recoger otras propuestas de la asamblea.
- .Informar y realizar un seguimiento de las actuaciones planificadas.
- .Aprobar el informe de evaluación y de la memoria del curso.
- .Aprobar el informe de evaluación y de la memoria del proyecto.

### Funcionamiento de la asamblea

- .Estará formada por toda la Comunidad Educativa.
- .Todos los miembros tendrán derecho a voto.
- .Las decisiones se tomarán por mayoría absoluta de los asistentes.
- .Las asambleas las convocará la Comisión Gestora y la presidirá un miembro de la misma elegido anualmente con carácter rotatorio.
- Tendrá un secretario/a y un moderador/a.
- .El orden del día será fijado por la Comisión Gestora y se comunicará con la suficiente antelación.

**-Comisión Gestora** es la responsable de la gestión y coordinación del proyecto. Estará formada por representantes de los órganos de gobierno del centro y así como por los de las entidades, personal no docente, administración, comisiones de sueños y comisiones permanentes de centro (Consejo escolar, Equipo Directivo, ETCP, biblioteca, convivencia, voluntariado...)

Estará presidida por la directora del centro.

Entre las funciones de esta comisión caben destacar las siguientes:

- .Dinamizar la participación de toda la Comunidad Educativa.
- .Convocar las asambleas.
- .Proponer actividades.
- .Recoger, priorizar y difundir de los sueños.
- .Evaluar el proyecto y realizar la memoria final.

**-Comisiones mixtas** formadas por familiares, profesorado, alumnado y voluntariado en general, encargadas de analizar las prioridades. El objetivo principal de las mismas será poner en marcha las actividades y buscar los recursos para la realización del sueño.

Dentro de ellas podemos destacar dos tipos de comisiones:

- .Las de sueño.
- .Comisiones permanentes (convivencia, biblioteca y voluntariado...)

La organización en grupos de trabajo es fundamental.

Para que sea posible la presencia de las personas adultas en la proporción que creemos adecuada sería conveniente:

- Seguir contando con la presencia de las dos profesoras de ATAL/Interculturalidad.
- Una disminución de la ratio de alumnado-clase por parte de la Administración Educativa.
- Un incremento de la plantilla de profesores.
- Contar con una amplia colaboración de distintas asociaciones, ayuntamiento, escuela de adultos y conciertos con la Universidad de Málaga para la participación de alumnos/as de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Nuestra propuesta para los diferentes ámbitos de actuación durante el próximo curso es la siguiente:

## **1.RESPECTO AL ALUMNADO**

Se encuentran detalladas en el apartado relativo al ámbito de actuación de la organización y metodología. Son las siguientes:

- Grupos interactivos
- Grupos flexibles y rotatorios
- Agrupamientos interclases
- Docencia compartida

## **2.RESPECTO A LAS FAMILIAS**

Arbitrar espacios para que tenga cabida la participación de las familias en el centro, en el aula, en las distintas comisiones y para su formación.



Respecto a este último apartado, además de la formación que demanden se continuará con las clases de español para padres y madres que desconozcan nuestra lengua o quieran mejorar sus conocimientos

### **3.RESPECTO AL VOLUNTARIADO**

Apertura del centro y flexibilidad en la organización del mismo para que estas personas colaboradoras puedan participar de nuestro proyecto común y el beneficio sea mutuo.

-Organización del aula para que el voluntariado pueda colaborar en los grupos interactivos y demás actividades que se organicen.

-Facilitarles el acceso a espacios comunes como biblioteca, sala de informática... para su actuación.

-Arbitrar espacios para colaborar en la formación de las familias.

### **G) Medidas estrategias y contenido de la formación necesaria para el desarrollo del proyecto.**

La formación de todos los agentes de aprendizaje no se limitará exclusivamente al profesorado, se ampliará al resto de la comunidad educativa, llevando a cabo medidas eficaces para que esta formación sea efectiva.

Para ello asistiremos a jornadas, cursos, encuentros...organizados por el CEP Marbella-Coín.

Los contenidos abarcarán los siguientes aspectos:

-Comunidades de aprendizaje: ¿qué son? ¿cómo se llevan a cabo?

-Aprendizaje cooperativo. La acción conjunta del profesorado, familiares, grupos de iguales y otras entidades y colectivos para la creación de condiciones de aprendizaje de todas las niñas y niños, y que hasta ahora aunque hayan mejorado, sean de rendimientos óptimos.

-Trabajo por proyectos. Es una alternativa al currículo tradicional ya que suponen un currículum abierto y democrático en tanto está determinado por la comunidad de enseñanza-aprendizaje.

La formación de las familias.

- Se hará a través de las asambleas donde expresen las necesidades formativas.
- Uno o más días a la semana, algunos familiares vendrán al centro a realizar cursos de formación que previamente hayan decidido.
- Participarán en las tertulias dialógicas con alumnado y con adultos (profesorado, familiares, voluntariado) sobre libros de la literatura clásica universal u otros.

## **H) Características de la intervención de las diferentes entidades y personas del entorno comprometidas con el proyecto, las cuales establecerán un compromiso de participación.**

Hasta ahora contamos con la colaboración y compromiso de:

-La **Universidad de Málaga** nos transmite su plena disposición a colaborar con nuestro proyecto de Comunidades de Aprendizaje en los términos que más adelante se detalle, como consta en documento adjunto.

-**Familiares de los alumnos, amigos o parientes del profesorado**, se comprometen como voluntariado para participar en los grupos interactivos y demás actuaciones que se decidan en las comisiones creadas para tal efecto.

-Participación de **ayudantes Comenius** auxiliares de conversación en nuestro centro, que con su ayuda la educación esta ha sido más rica y completa, fomentando valores como la solidaridad o el respeto hacia otras culturas y/o personas.

Las tareas o compromisos de actuación de los/las ayudantes Comenius son las siguientes:

- Participación en la enseñanza en el aula, apoyo en el trabajo de grupo de los/las alumnos/as y enseñanza basada en proyectos.
  - Introducción o fortalecimiento de la dimensión europea.
  - Aplicación del CLIL (Aprendizaje integrado de contenidos e idiomas) mediante la enseñanza de cualquier asignatura en una lengua extranjera.
  - Mejora de la comprensión y expresión del alumnado en otros idiomas, enriqueciendo la oferta lingüística del centro.
  - Desarrollo y aplicación de proyectos, por ejemplo, eTwinning, Asociaciones escolares Comenius o Asociaciones Comenius Regio.
  - Apoyo a alumnado con necesidades educativas especiales.
- . Mejor funcionamiento de los grupos interactivos en el aula, al contar con un profesional más.
- El Ayuntamiento de Mijas se adhiere plenamente al compromiso de colaboración con nuestro proyecto, como consta en documento adjunto.

-Asociación de **Mujeres Caleñas** 22 de febrero, se comprometen a colaborar en nuestro proyecto en los términos que se detallan una vez aprobado el mismo.

También hemos solicitado la colaboración de **la Asociación de Vecinos de La Cala**, del Club de Leones de La Cala de Mijas y asociaciones de diferentes países de los que tenemos alumnado en nuestro centro, asociaciones del barrio. Estamos pendientes de reunión para firmar compromiso.

El proyecto contemplará la posibilidad de **futuras incorporaciones** por parte de otras entidades colaboradoras.

Los voluntarios que colaboren con nuestro colegio, no tendrán necesariamente un perfil definido en cuanto a edad, formación, vínculo con el centro, etc. Serán bienvenidos/as al entregarnos generosamente su tiempo y su entusiasmo por compartir.

### **I) Establecimiento de indicadores específicos que junto a los indicadores homologados establecidos por la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa para el correspondiente tipo de centro, permitan la evaluación del proyecto.**

La evaluación será continua y permanente durante todo el proceso de transformación de la escuela. Participarán en ella todas las personas implicadas en el proyecto: familias, alumnado y profesorado y agentes externos. En nuestro proyecto, *“evaluar no es inspeccionar desde la lejanía mental de la persona experta ajena a la vida del centro. Significa especialmente colaborar en la mejora de las prácticas de un proyecto y animar a sus protagonistas a seguir transformando la escuela”* (Elboj y otros, *op. cit.*:90).

Valoraremos los logros realizados hasta ese momento.

Valoraremos también los cambios importantes que haya que llevar a cabo.

Nos basaremos en los siguientes indicadores:

-Se han puesto en marcha los mecanismos que propicien el cambio metodológico que se persigue con las Comunidades de Aprendizaje.

-Se ha conseguido la participación de las familias y su compromiso de colaboración en los grupos interactivos y en la creación de comisiones mixtas para la puesta en marcha de las Comunidades de Aprendizaje.

-Se ha conseguido la participación de voluntariado procedente de asociaciones y otros agentes educativos externos al centro, así como su compromiso de

colaboración en los grupos interactivos y en la creación de comisiones mixtas para la puesta en marcha de las Comunidades de Aprendizaje.

-Nuestro alumnado ha mejorado su rendimiento escolar.

-Hemos mejorado nuestra practica inclusiva por medio de aprendizajes dialógicos inclusivos.

-Se ha facilitado la integración de nuestro alumnado en el entorno escolar y social.

-Se han desarrollados valores de respeto entre los miembros de la comunidad educativa.

-Se ha fomentado una actitud positiva hacia la diversidad personal, cultural y plurilingüe.

-Hemos creado un espacio multicultural en el que todos y todas enseñan y aprenden.

-Se ha mejorado el aprendizaje del español en el caso de nuestro alumnado no hispanohablante.

-Hemos mejorado la autoestima de nuestro alumnado reforzando al mismo tiempo su identidad.

-Hemos mejorado la convivencia del centro.

-Se han conseguido erradicar aquellos casos de absentismo que había en el centro.

-Se ha trabajado el aprendizaje cooperativo a través de los grupos interactivos y de los trabajos por proyectos.

-Nuestra escuela se ha abierto al mundo por medio de las nuevas tecnologías.